

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-21
 Nro. TRÁMITE SITRA: 04000001-AZLD-02AF-S6-1354-E

Presupuestos Participativos 2024
 Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación


1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal: Administración Zonal La Delicia		1.2 Parroquia: Ponceano
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial): La Delicia		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna: La Ofelia
1.5 N° Predio Intervención (referencial): 247735		1.6 Ubicación: https://maps.app.goo.gl/JxJTyQFYTDtBje
1.7 Afectaciones/Protecciones: SI NO X		1.8 Uso de Suelo: (R) Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ		
X 780157.19 m E	Y: 9986713.45 m S	(Inicio del Proyecto)
X 780194.52 m E	Y: 9986792.45 m S	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> Infraestructura	2.3 ID Vía: Local
2.2 Nombre del requerimiento: ASPALFADO DE CALLE GUALLI, ENTRE CALLES NAZACOTA PUERTO Y CALLE AMEZABA, BARRIO LA OFELIA, PARROQUIA PONCEANO	
Desde: Calle Nazacota Puerto	
Hasta: Calle Amenzaba	

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal: N/A	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	3.2 Trazado vial (APROBADO): N/A	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO
3.3 Afectaciones: N/A	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	3.4 Red Eléctrica: N/A	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO
3.5 Barrio Regularizado: N/A	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	3.6 Porcentaje de consolidación: 90	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO



Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI X NO	3.8 Agua Potable: SI X NO
Observaciones:	Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X	3.10 Uso de Suelo: Residencial Comercial Residencial X
---------------------------------------	--

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención: Via	5.1.2 Estado del sitio de Intervención: Bueno X Regular Malo
5.1.3 Longitud / Ancho: 92,00 m 6,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura: N/A
5.1.4 Área (m2): 552,00 m2	
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: asfaltado de vía 92,00m longitud, 6,00m ancho (18.300) arreglo de aceras 184m (2800)	

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

El obra de construcción en Asambleas de Presupuestos Participativos contera con los recursos planificados de la parroquia, y se registrarán en la planificación operativa 2025

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la Intervención: USD: \$21.100,00	SIN INCLUIR IVA
---	-----------------

6. ANÁLISIS JURÍDICO

El obra propuesta por la ciudadanía misma que concuerdan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038, por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

El cumplimiento a lo establecido en el artículo 163, literal b) del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038, sobre el Comité Técnico Quienes Deben Analizar las Solicitudes Ciudadanas, se deberá incluir el análisis social por parte de la Dirección de Participación Ciudadana

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Se recomienda buscar la integralidad y conexión física del proyecto ya que las calles incluidas desde la ficha 20 a la ficha 27, de la parroquia Ponceano, son parte de un mismo sector, así mismo se recomienda priorizar la intervención en las calles que posean un mayor deterioro. Particularmente se recomienda la unificación del proyecto de las calles Fatima, Chanduy, Nazacoto Fuentel, Cualel

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Luis Antonio Auslesta Martínez
 12.2 Teléfono de contacto: 987805196
 12.3 Dirección: Ponceano
 12.4 Barrio en el que vive: Ponceano Alto

Elaborado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	
PABLO AMADOR TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	
JOSE ANTONIO SAUL DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		CARLOS TABARES DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Aprobado por:		Aprobado por:	
F:		F:	
BYRON EDUARDO CORDEIRO ADMINISTRADOR/A ZONAL			